

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

### **GENERALES**

#### **ENTIDAD CONTRATANTE Y OBJETO SOCIAL**

**GIANCACONS CIA. LTDA.** Fue constituida en la ciudad la Provincia del Azuay, república del Ecuador, a los **TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, con domicilio en la ciudad de Huamboya, bajo la razón social de **GIANCACONS CIA. LTDA** Mediante leyes y normas ecuatorianas, emitidas por la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 25 años a partir de la fecha de inscripción.

El objeto principal de esta compañía será realizar toda clase de construcciones en vialidad, alcantarillado sanitario y pluvial, sistemas de agua, lotizaciones y urbanizaciones, desbanques, desalojos de materiales, realizar estructuras, puentes, construcción de casas y edificios, infraestructura de vivienda, salud, educación y otras, levantamientos topográficos y en general toda obra de ingeniería civil;; podrá además, realizar estudios de ingeniería y para la realización de diferentes obras, efectuara fiscalización de diferentes obras y proyectos; y en general las actividades conexas a su finalidad social.

#### **ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.009 del 21 de Agosto del 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

#### **BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por la international Accounting Standards Board (IASB), mismas que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.009 del 21 de Agosto del 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

#### **Capital Social**

Al 31 de Diciembre del año 2016 está constituido por 400 acciones comunes, autorizadas y suscritas, con un valor nominal de 1 dólar cada una. El capital suscrito y pagado en el banco de Austro

Las mismas que están divididas de la siguiente manera:

98.75% pertenecientes al Sr. Juan Carlos Espinoza Chabla  
1.25% pertenecientes al señor Iván Lexandro Espinoza Chabla